CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8129376 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA EDUARDO RAFAEL BRIEVA PAYRES

Entre los suscritos, de una parte, **JOSÉ GREGORIO SUAREZ CONTRERAS**, domiciliado en Sincelejo - Sucre, identificado con cedula de ciudadanía No, **72,312.550** de Santo Tomas - Atlántico, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE _ SENA, entidad NIT. 899.999.034-1, en calidad de director (E), con funciones de subdirector de centro, nombrado mediante Resolución 1- 00779 de 2024 del 13 de marzo 2025 y Acta de Posesión No 151 del 13 marzo 2025, con delegación efectuada mediante Resolución No.1972 de 2018, expedida por el director general del SENA ¥ quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra, **EDUARDO RAFAEL BRIEVA PAYRES** identificado con **CEDULA DE CIUDADANIA** Nro. **92547031** de Sincelejo - sucre quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes.

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR.8129376 DEL 2025**
Objeto	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DE LA SEDE BOSTON, CONSISTENTE EN RESANES, ESTUCO Y PINTURA.**
Valor del contrato	$126.204.604,43
Adicción de contrato	$28.295.395.57
Valor final del contrato	$154.500.000
Plazo de ejecución	30 de agosto del 2025
Fecha de prorroga	30 de octubre del 2025

Fecha de inicio	1 de agosto del 2025
Fecha de terminación	30 de octubre del 2025
Modificación nro. 1/2	Modificación nro. 1 del 29 de agosto del 2025 – Prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8129376 desde el 30 de agosto del 2025 hasta el 30 de octubre del 2025. Ejemplo 2: Modificación nro. 2 del 24 de septiembre del 2025 – Adición de $28.295.395.57
Contratista	EDUARDO RAFAEL BRIEVA PAYRES
CDP NRO.	2225 / 2025-01-29
CRP NRO.	21925 / 2025-07-30
Garantía nro.	Aseguradora: seguros del estado Número de póliza: 53-46-101019195 Fecha de expedición: 30/07/2025 Fecha de aprobación: 04/08/2025 Aseguradora: seguros del estado Número de póliza: 53-46-101019195 Fecha de expedición: 09/10/2025 Fecha de aprobación: 16/10/2025
Supervisor / Interventor	Miguel Caballero García

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por **MIGUEL CABALLERO GARCÍA APOYO AL PROCESO DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA,** quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
366284725	2025-09-30	126.204.604,43
407447325	2025-10-28	28.125.748,20

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$126.204.604,43
Valor adición o disminución del contrato	$28.295.395.57
Valor de las reducciones	$13.118.077.00
Valor final del contrato	$154.500.000
Valor ejecutado	$154.500.000
Valor pagado	$154.500.000
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$169647,37

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
53-46-101019195	**cumplimiento del contrato**	**$ 25,240,920.89**	**28/07/2025 - 31/12/2025**
	pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**$ 31,551,151.11**	**28/07/2025 - 30/08/2028**
	calidad del servicio	**$ 31,551,151.11**	**28/07/2025 - 30/12/2025**

ADICCION/PRORROGA

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
53-46-101019195	**calidad del servicio**	**$38,625,000,00**	**28/07/2025 - 02/03/2026**
	cumplimiento del contrato	**$30,900,000,00**	**28/07/2025 - 02/03/2026**
	pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**$38,625,000,00**	**28/07/202530/10/2028**

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

“No aplica”

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma del Secop-II.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8399779&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

"No aplica"

En consideración de lo anterior, las partes.

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEITE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA COLOMBIANA.** ($169647,37 **M/CTE).** del Registro Presupuestal nro. 22125 de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. PAGAR, a favor del contratista, la suma **DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS.** (**$154.500.000 M/CTE**.) con ocasión de lo establecido en la forma de pago del contrato.

QUINTO DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

SEXTO**. COMUNICAR** el presente documento al Grupo de presupuesto de la Dirección Administrativa y financiera / Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

SEPTIMO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo en SECOP II

OCTAVO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Jose Gregorio Suarez Contreras
Firmado digitalmente por Jose Gregorio Suarez Contreras
Fecha: 2025.12.22 16:42:28 -05'00'



JOSÉ GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Director Regional (E) Sena
Regional-Sucre
jgsuarez@sena.edu.co

EDUARDO RAFAEL BRIEVA PAYARES.
NIT. 92547031-1
Contratista
Ing_eduardo.brieva@hotmail.com

Revisó: Miguel Caballero García – Supervisor/Profesional Área de Infraestructura-
Elaboró: Eduardo cerra / Arquitecto